



Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0310-M

Quevedo, 06 de julio de 2016

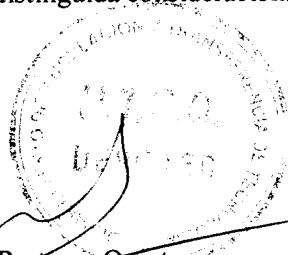
PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RASTRO Y PLAZAS DE
GANADO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, SUBROGANTE

Anexos:

io_especifico_uteq-y_la_empresa_pública_municipal_de_rastro_y_plazas_de_ganado_de_santo_domingo.pdf

BO/dt

[Handwritten signature]
21/07/2016



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO DE SANTO DOMINGO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano MSc, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo, representada por el Dr. Jorge Washington Delgado Tello en calidad de Gerente y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo, tiene como compromiso operar el servicio de faenamiento de animales para el consumo humano y la venta al por mayor de carnes en Santo Domingo de Los Colorados, se encuentra ubicada en la ciudad de Santo Domingo, en la vía Las Mercedes km 1 1/2 sector Brasilia del Toachi.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO DE SANTO DOMINGO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES

operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Lcdo. Marco Fernando Villarroel Puma MSc, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia, como Coordinador de este convenio.
3. Designar a la Ing. Wendy Diana Carranza Quimi MSc, como Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales de la Unidad de Estudios a Distancia, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, el servicio de asesoramiento de atención al cliente para el faenamiento de ganado y ventas al por mayor de carnes y otras actividades relacionadas con el Marketing.

Compromisos de Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo del Cantón Santo Domingo de Los colorados.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo, del Cantón Santo Domingo de Los Colorados se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO DE SANTO DOMINGO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES

5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentaran a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo del Cantón Santo Domingo de Los Colorados.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo del Cantón Santo Domingo de Los Colorados.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado de Santo Domingo del Cantón Santo Domingo de Los Colorados.

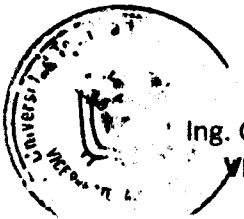
CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 1 año.

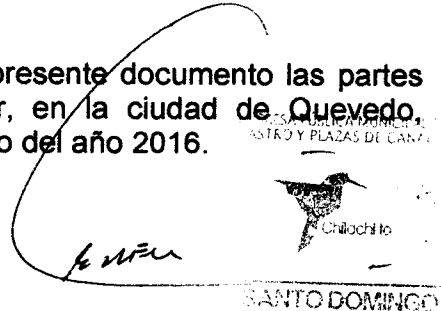
CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de **Quevedo**, provincia de Los Ríos, a los 30 días del mes de junio del año 2016.



[Signature]
Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ



[Signature]
Dr. Jorge Washington Delgado Tello.
GERENTE GENERAL EPMRG-SD
CC. 190000076-9
Telf. 022 756-568 022 757-631
Email.info@epmrastrosantodomingo.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA No. **190000769**

CÉDULA
CRIDA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 DELGADO TELLO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 MEDICO VETERINARIO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 SANTO DOMINGO 2012-01-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-07-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIANA DE JESUS LANDI

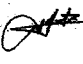






INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TELLO JULIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2012-01-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-07-28

PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO VETERINARIO

Y423V22G

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
 NÚMERO DE CERTIFICADO **002 - 0218** CÉDULA **190000769**
DELGADO TELLO JORGE WASHINGTON

STO DGO TSACHLAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RIO TOACHI	0
SANTO DOMINGO	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

[Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 2360003970001
RAZON SOCIAL: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO DE SANTO DOMINGO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DELGADO TELLO JORGE WASHINGTON
CONTADOR: ALCIVAR SALAVARRIA RIDER ITAMAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/06/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 17/05/2012
FEC. INSCRIPCION: 13/06/2012 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 09/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE FAENAMIENTO DE ANIMALES PARA EL CONSUMO HUMANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO TOACHI Ciudadela: SECTOR BRASILIA DEL TOACHI Calle: VIA A LAS MERCEDES Número: S/N Intersección: MARGEN IZQUIERDO Kilómetro: 1 Referencia ubicación: A CIENTO CINCUENTA METROS DEL PUENTE DEL RIO TOACHI Celular: 0999453739 Telefono Domicilio: 022756568 Web: WWW.EMPRESADERASTRO.GOB.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

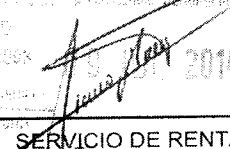
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ SANTO DOMINGO DE LOS **CERRADOS:** 0

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE
RASTRO Y PLAZAS
DE GANADO



SANTO DOMINGO
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



2014

Dec, derive los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario MAFM060910 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 09/07/2014 09:37:28

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2360003970001

RAZON SOCIAL: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO DE SANTO DOMINGO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 01/06/2012

NOMBRE COMERCIAL: EPMRPG-SD

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

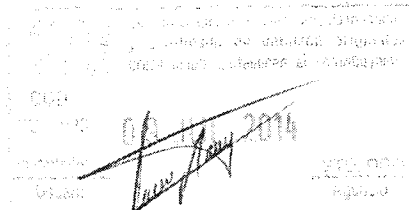
VENTA AL POR MAYOR DE CARNES.
SERVICIO DE FAENAMIENTO DE ANIMALES PARA EL CONSUMO HUMANO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO TOACHI Ciudadela: SECTOR BRASILIA DEL TOACHI Calle: VIA A LAS MERCEDES Número: S/N Intersección: MARGEN IZQUIERDO Referencia: A CIENTO CINCUENTA METROS DEL PUENTE DEL RIO TOACHI Kilómetro: 1 Celular: 0999453739 Telefono Domicilio: 022756568 Web: WWW.EMPRESADERASTRO.GOB.EC



SANTO DOMINGO
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAFM060910

Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO **Fecha y hora:** 09/07/2014 09:37:2